



Diputación Provincial de Toledo

Habiéndose instruido por los servicios competentes de esta Diputación Provincial de Toledo, expediente relativo a la cesión gratuita de uso del bien patrimonial "Vivero de la Mancha", propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, a favor del Ayuntamiento de Corral de Almaguer, a fin de "ser destinado a experimentación agropecuaria, medioambiental o docencia", comprensivo de los siguientes bienes:

a) Tierra en término municipal de Corral de Almaguer, entre los caminos de Villacañas y de Lillo, con una superficie de tres hectáreas, sesenta y tres áreas y veintidós centiáreas. Linda a saliente con el camino de Villacañas, mediodía D^a Rosario Barreda, D. Virgilio Fernández de la Vega y D. Delfín Domínguez, poniente el camino de Lillo y norte, D^a Leoncia Díaz Cordovés.

b) Parcela de terreno, que figura con el número 54 del polígono 56, al paraje de la cueva de Fuentes, también conocido por Congosto, a la izquierda del camino de Villacañas, parte adentro, del término municipal de Corral de Almaguer, con una superficie de cinco hectáreas y treinta áreas, siendo sus linderos los siguientes: Norte, el camino de Villacañas, saliente, parcela 49 propiedad de Isabel y Tomás López Fernández Clemente, antes hermanas Iniesta Zamorano, mediodía, parcela 53 de Sotero Lozano, poniente, parcela 56 de Gregorio Paniego Carbonero y 100 de Matías Chacón Martínez Villanueva.

De conformidad con el artículo 110.1.f.) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se abre por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, en el Servicio de Patrimonio de esta Diputación Provincial de Toledo.

Toledo, 11 de junio de 2021.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto. El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

Nº. I.-2987